



CEVSA CENTRO ESTETICA VEHICULAR S.A.

CUIT 30-71022600-4. Por Acta de Asamblea del 19/03/2021, se resuelve: 1.- Reformar artículo NOVENO: Uno a seis por tres ejercicios. Reformar artículo DECIMO: garantía de los administradores. Reformar artículo DECIMO SEGUNDO: Prescinde Sindicatura. 2.- Aceptar las renunciaciones de los Síndicos Pedro CALLEA (Titular) y Jorge KATZMAN (Suplente), y del Directorio Juan Andrés MRAZ (Presidente) y Andrés Esteban MRAZ (Vicepresidente). Designar PRESIDENTE: OLGA CRISTINA PERETTI; y DIRECTOR SUPLENTE: LUCIANO JULIAN MRAZ. Denuncian domicilio especial en NOGOYA 3356, 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/03/2021. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/04/2021 N° 28198/21 v. 30/04/2021

Fecha de publicación: 30/04/2021

